



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 24 de Abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2062/0: "EJERCICIOS ESPIRITUALES Y PRÁCTICAS FILOSÓFICAS EN GORGIAS, REPÚBLICA Y BANQUETE", bajo la dirección de la Prof. Roxana Ortín, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2755-12, el Msc. Hugo Osvaldo Saravia Sacchelli comunica su desvinculación, por cuestiones de carácter estrictamente personal, como integrante del equipo de investigación bajo la dirección de la Prof. Roxana Ortín.

Que en fecha 15 de abril de 2013, la Prof. Ortín toma conocimiento y manifiesta su acuerdo.

Que mediante Despacho N° 011-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 14 de diciembre de 2012.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 011-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2013)

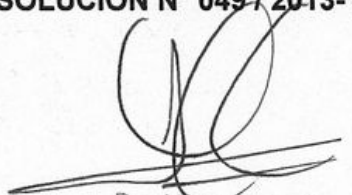
### RESUELVE:

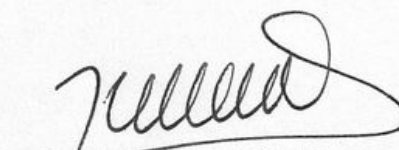
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja del Msc. Hugo Osvaldo Saravia Sacchelli como Colaborador del Proyecto N° 2062/0 bajo la dirección de la Prof. Roxana Ortín, a partir del 14 de diciembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Recordar a la directora que deberá presentar informe de lo actuado por el integrante hasta la fecha de la baja.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Prof. Ortín, Msc. Saravia Sacchelli y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 049 / 2013- CCI**

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa